

OFICIO NÚM: DIEIFREO/0126/2019
SECCIÓN: TRANSPARENCIA
ASUNTO: RESPUESTA
SCTG/OS/041/2020

Oaxaca de Juárez, Oax., 09 de Septiembre de 2020


MTRO. JOSE ANGEL NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUERNAEMTAL.
P R E S E N T E

En seguimiento al oficio SCTG/OS/041/2020 recibido el día 2 de septiembre del presente año y en cumplimiento de la ley de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Oaxaca. Se informa que se ha actualizado la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General de transparencia y Acceso a la información Pública. Dicha actualización de información se realizó en la SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia) Y SCCO (Sistema de Carga De Control De Obligaciones).

Se anexa comprobantes.

Sin más por el momento le envió un cordial y respetuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL


ING. JONATHAN VLADIMIR ROJO ESPINOZA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA Y ESTADISTICA
Y HABILITADO COMO LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.